



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°10 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : LUNES/15/07/2013

HORA : 09:00 HORAS

LUGAR : SALA DE SESIONES

PRESIDE : JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA : ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y
DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES : SRA. MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ
SR. HERBERT PAREDES TOLEDO
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO

CONCEJALES INASISTENTES : SR. LUIS ORELLANA ROCHA

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Damos por Iniciada la reunión de Concejo, Extraordinaria, correspondiente al día Lunes 15 de julio del año 2013, a las 9 de la mañana con 15 minutos de espera, la cual iniciamos a las 9,15, la reunión Extraordinaria N° 10, tenemos en la Tabla, Lectura del Acta Extraordinaria N°8.

SR.TA. ANA: Toma la votación, para dar lectura del Acta Extraordinaria N°8.

SR. PAREDES: Por leída

SR. SOUGARRET: Por leída.

SRA. Ma. ESPAÑA: Por leída.

SR. GUTIERREZ: Por leída.

SR. AREVALO: Por leída.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Por leída.

Por unanimidad, se da por leída el Acta Extraordinaria N°8.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Modificaciones al Acta Extraordinaria N°8.

SR. AREVALO: Más que una modificación, la verdad, es que yo echo de menos una intervención al comienzo de esta y que tiene que ver por cierto, no con el tema que se trataba ese día, pero, si con el funcionamiento del Concejo y que decía relación con la no participación del Concejal Paredes, que había llegado ya iniciada la Sesión. Esa situación, no aparece en el Acta **y que lo considero relevante**, porque tiene que ver con el funcionamiento nuestro.

(Sesión Extraordinaria N°8/25.06.13, Comienza Grabación, 3:02 SRA. MA. ESPAÑA, PRESIDENTA (S), Colegas un lapsus, un poco. El Concejal Herbert Paredes, se encuentra presente en la Sala ¿Se toma en consideración su Reunión, Srta. Ana?; SR.TA. ANA, No, llegó tarde; SR. ARÉVALO, considero que no, llegó 16 minutos atrasado; Srta. Ana, no 16; SR. ARÉVALO, yo creo que puede participar en la reunión; SRA. MA. ESPAÑA, PRESIDENTA (S), son cinco minutos no más; SR. ARÉVALO, de acuerdo a lo que señala el Reglamento, no es que yo este imponiendo esa situación, son cosas del Reglamento y debe respetarse. Yo en una oportunidad llegué un minuto atrasado y quedé fuera; SR. PAREDES, Sra. Presidenta, quisiera sí, dar mis excusas, si se puede; SRA. MA. ESPAÑA, PRESIDENTA (S), si, por supuesto; SR. PAREDES, Estoy solo en la Farmacia. Hoy día tenemos un Funcionario que está con fuero y tenemos tres Funcionarios con licencia, así que, me fue imposible estar antes; SRA. MA. ESPAÑA, PRESIDENTA (S), si gusta toma asiento Concejal, pero, ya lo dijo el Concejal Arévalo; SR. ARÉVALO, puede participar, lo que no puede hacer es votar; SR.TA. ANA, no puede votar, exactamente, ni tampoco su asistencia va hacer considerada como válida; SR. PAREDES, no importa; SR. ARÉVALO, puede escuchar. Termina Grabación 4:20.)

SRA. Ma. ESPAÑA: Pero él estuvo presente.

SR. PAREDES: Sí, pero lo que se dijo, eso falta.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Más modificaciones ¿Hay?. ¡No! Tomamos votación.

SR.TA. ANA: Toma votación.

SR. PAREDES: Me inhabilito, porque no estuve presente.

SR. AREVALO: Estuvo, pero no participo.

SR. SOUGARRET: Apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SR. AREVALO: Apruebo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: (Tienes que hacerte una reunión de Comisión) Apruebo.

SR.TA. ANA: Presentó un Documento Médico.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Está bien entonces.

Cinco votos aprueban y un voto se inhabilita, por lo tanto, se aprueba el Acta Extraordinaria N°8.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Punto 2 de la Tabla, Apertura de Cuenta Presupuestaria Reparación

Cubierta Escuela G-124, según Ordinario N°703, fechado día 09.06.2013, en la Apertura de Cuenta para poder llevar a cabo el Proceso de Licitación Privada, la cual se invita a tres o más empresas por tratarse de una línea de emergencia, Proyecto PMU, firmado por el Subsecretario de Desarrollo Regional, Don Miguel Flores Vargas. ¿No sé si hay algo antes de?.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sí. Me alegra mucho de que esta situación por fin se haya solucionado, después de varios años y después de que los alumnos estuvieran sufriendo las inclemencia del tiempo, debido al tiempo, las goteras, el frio, porque todavía en ese Colegio, no hay calefacción. Felizmente ahora, con estos 49 millones novecientos mil pesos, se va solucionar parte del problema que aqueja a esa Escuela. Debido a eso, también debo informarle a usted Sr. Presidente, de que un auxiliar sufrió un golpe eléctrico, muy grave, que en estos momentos está también con serios problemas en las piernas, por ese golpe eléctrico, a través de la techumbre que se goteaba, por supuesto, el piso estaba con mucha agua y la corriente la golpeó. Así es que ella, hizo un Informe a Carabineros, de la situación. Y yo me alegro, que después de muchos años, vuelvo a repetir, se solucione este problema.

SR. SOUGARRET: ¿Sr. Presidente, la votación se va hacer con lo que dice la Citación o con la parte que le agregó usted? La Citación habla de Apertura de Cuenta.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Sí, Apertura de Cuenta.

SR. SOUGARRET: ¿Eso no más?.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Sí.

Sra. Ma. España, yo quiero decirle, aprovechando que hay un Apoderado acá. No tenía idea del tema del golpe eléctrico, no me lo ha comunicado nadie, ni de Pidima, ni tampoco el Director Comunal de Educación. Srta. Ana, le voy a encargar si usted puede averiguar referente al tema, porque eso no debería haber ocurrido, respecto a la denuncia que hace la Sra. Ma. España.

SRA. Ma. ESPAÑA: No. No es denuncia. Estoy informando lo que sucedió en ese Colegio.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Además, también comunica que no hay calefacción. Yo, sí sé que hubo un tiempo, en que hubo un desperfecto del equipo de calefacción, pero que posteriormente se habría solucionado el tema e incluso se habría comprado más combustible.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¿Petróleo?

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Así es, Sra. Ma. España.

SRA. Ma. ESPAÑA: No, si petróleo hay, lo que pasa es que la caldera está funcionando mal y las cañerías están malas.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Sra. Ma. España, déjeme, yo a usted la escuché cuando dio su testimonio, déjeme dar el mío ahora. El problema que se suscito en la Escuela de Pidima, es un tema post terremoto, la cual desde sus inicios ese proyecto quedó mal ejecutado. Ese proyecto terminó por ahí por el año 2003. Se inauguró ese Colegio, en la cual nosotros éramos Concejales también Sra. Ma. España, usted también era Concejala. Quizás no tuvimos la rigurosidad de fiscalizar y usted que dice siempre que es de Pidima, que defiende a Pidima y esta siempre atenta a lo que sucede en Pidima.

SRA. Ma. ESPAÑA: Así es.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Yo creo que también tiene mucha responsabilidad sobre el tema. Y lo otro Sra. Ma. España, mientras usted estaba saliendo en la radio, entregando una información dada a la pinta suya, yo andaba haciendo esto, mi pega, buscando el proyecto.

SRA. Ma. ESPAÑA: Gracias a mi información y conectados a la radio, se solucionó ese problema.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¡Sra. Ma. España, no hable tonteras, estupideces!

SRA. Ma. ESPAÑA: ¡Y no nos olvidemos que hace 4 años que nosotros hemos estado acá, en el Gobierno y no hemos sido capaces de solucionar el problema de Pidima!.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Claro que no Sra. Ma. Mire no hable en plural, porque usted en este proyecto, no puso ni un punto, ni una coma en este proyecto, Sra. Ma. España.

SRA. Ma. ESPAÑA: Las denuncias las hice, como voy hacer otras.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Nosotros no trabajamos en base a denuncias.

SRA. Ma. ESPAÑA: Por eso es que se apuraron.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: No nos interesa, coopere usted, es una Concejal.

SRA. Ma. ESPAÑA: Estoy cooperando.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: No coopera.

SRA. Ma. ESPAÑA: Y esa es mi cooperación.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Usted coopera con estupideces, con sacar tonteras a la luz pública y eso no se hace así, Sra. Ma. España.

SRA. Ma. ESPAÑA: Este Alcalde, tenemos nosotros en la Comuna que habla de esa manera.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Yo diría, esta Concejala parafernalia que tenemos en la Comuna.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¡Dios mío!

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¡Coopere Sra. Ma. España! ¡Coopere!.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¡Se te olvidó que la vaca fue ternera!.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: No, si no me he olvidado jamás Sra. Ma. España, jamás, no, jamás.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¡Porque ahora te en diosaste! ¡No nos olvidemos!

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: No, si no me he endiosado Sra. Ma. España, hemos hecho la pega en la medida que hemos podido trabajar, nos costó mucho conseguir este proyecto Sra. Ma. España, para que usted sepa y usted no coopero nunca en esto.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¡Como que no y con mi voto!.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¡Pero cual voto!.

SRA. Ma. ESPAÑA: En la Apertura de Cuenta.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Pero en esta, Sra. Ma. España.

SRA. Ma. ESPAÑA: Bueno, esa es mi colaboración.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: No sé si tenga tanta valides su propuesta Sra. Ma. España, porque yo la hubiese preferido de verdad, cooperando en el proyecto y usted no puso ni un punto, ni una coma en este proyecto y nosotros hace mucho rato estamos trabajando con la gente del Gobierno para poder sacar el proyecto, lamentablemente no estaba el financiamiento, no lo estaba.

SRA. Ma. ESPAÑA: Casi 5 años para sacar el proyecto.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Nosotros todos los años teníamos que reformular el proyecto. Todos los años reformularlo.

SRA. Ma. ESPAÑA: No le voy a contestar nada, la gente sabe, la gente sabe mucho.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Tome la votación.

SRTA. ANA: Se toma la votación para la Apertura de la Cuenta Presupuestaria, para la Ejecución del Proyecto "Reparación Cubierta Escuela G-124, Teodosio Urrutia de Pidima, por M\$49.990".

SR. PAREDES: Si apruebo.

SR. SOUGARRET: Yo antes de aprobar quisiera decir algunas cosas. Este Proyecto se viene presentado alrededor de 4 años y yo espero que no pase lo mismo como otros proyectos, porque acá no viene solamente la techumbre, viene reparaciones de algunos muros, cambio de algunas puertas de las salas y espero que aquí no ocurra lo que ocurrió con la reparación de algunas postas, que cambiaron puertas y colocaron otra de peor calidad. Yo espero, que la persona que esté a cargo de supervisar del Municipio que es nuestro ITO, esta vez haga su pega. Yo por el bien de la Comunidad Escolar de la Escuela Teodosio Urrutia, lo apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¡Por supuesto como Pidimana, como no voy aprobar este proyecto!. ¡Si, con mucho gusto!

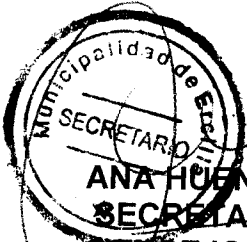
SR. GUTIERREZ: Yo quiero decir algunas cositas antes que, arrojarse de los proyectos comunales, me parece que es una mala práctica que se está haciendo parece más común. Yo creo que aquí todos suman, el Alcalde quien es el que está a cargo de la administración, quien presenta los proyectos, quien tiene más contacto con las autoridades que cortan estos recurso, hasta nosotros que votamos una simple Apertura de Cuenta. Yo quisiera también señalar que si uno empieza analizar, aquí está la Directora Provincial de Educación, tuvimos que traerla para ver como se goteaba ese Colegio. Alcalde yo le pediría que se pusiera mucho énfasis en la empresa que se va a contratar y especialmente en nuestra Dirección de Obras Municipales, en sus tareas de fiscalización. No puede ser, que la plata que se está invirtiendo por todos lados en los proyectos, después la Dirección de Obras Municipales, haga oídos sordos, especialmente cuando los Concejales que estamos visitando los proyectos los denunciarnos, para que ellos vayan y los fiscalicen y puedan frenar de alguna manera a la empresa y ponerle un atajo en la entrega de sus recursos, que son ganados por ellos, pero en el fondo a veces hacen los trabajos rápidos para irse de la Comuna con los recursos. Entonces, yo quisiera Alcalde pedirle eso, que tuvieran mucho ojo en la fiscalización de este proyecto, que me alegro muchísimo por la gente de Pidima, especialmente los niños y los Profesores que laboran allí y agradecer que en nuestro período, no importando de donde venía esta falla, porque viene desde atrás. En nuestro período, este proyecto ha sido aprobado. Y como Concejal de Educación, voy a estar siempre encima del, porque realmente aquí deben construirse estos 49 millones de pesos de la mejor forma posible para no seguir con estos problemas que yo visité más de una vez, una vez con la Directora Provincial de Educación, pero más de una vez, en Pidima. Así que, gustoso Alcalde, apruebo esta Apertura.

SR. AREVALO: Yo igual quisiera agregar algo con respecto a lo que ha significado darle solución a un problema que se arrastra desde que este Colegio fue construido. Esto no se echo a perder una vez que llegamos nosotros al gobierno, sino que ya venía con problemas desde su construcción y no fue fácil y eso a mí me consta, lo acompañé al Alcalde. En tres oportunidades se nos habían asignado los recursos pero aparecíamos con que el terreno donde estaba emplazado el colegio, no era nuestro, en circunstancia que era un problema de que no se había sido meticuloso, en el sentido de y riguroso en el momento de revisar este documento. Luego en dos oportunidades, en Temuco en la Subdere, haciéndole presente a las autoridades regionales de la situación que estábamos viviendo y que nos urgía que nos asignaran lo más pronto posible los recursos y que esta vez lo asignaran y no sucediera lo que había pasado años anteriores que el proyecto se presentaba pero que no se nos entregaban los recursos. Así que hoy día cuando se nos han entregados estos recursos, quiero señalarle al Alcalde de que también sea muy riguroso en el control y que la reparación o prácticamente la hechura nueva de techumbre de este Colegio, quede de buena manera, quede como corresponde que quede una inversión a los 49 millones de pesos, que hoy día se nos están entregando. Así es que me alegro un montón darle solución a un problema que estaban sufriendo los alumnos, los profesores y quienes laboran en este edificio. Así que Alcalde, una vez más agradecerle el hecho de que haya pataleado hasta el final, hasta conseguir los recursos y solucionarle el problema a la gente, así que lo apruebo.

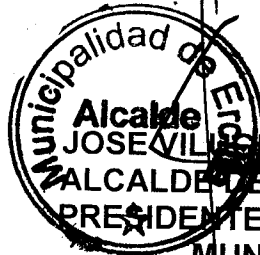
SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Sí. Yo, quiero encargarle Srta. Ana, que usted forma parte de la Comisión, pero antes, en la previa, porque al final la Comisión no participa tanto, porque la hace más de Ministro fe, que tengan el tino la Comisión de contratar una buena empresa para la ejecución de este trabajo. Yo quiero seguir señalando que no fue fácil conseguir los recursos. Si, efectivamente, el

tema de la tenencia del terreno fue una dificultad que posteriormente buscando todos los antecedentes y los documentos en el Conservador de Bienes Raíces en Collipulli. Finalmente, logramos que el terreno, si, efectivamente, es Municipal. Y quiero agradecerle al Concejal Paredes, al Concejal Sougarret, al Concejal Gutiérrez, al Sr. Arévalo, que ustedes hayan votado este proyecto, porque en la reunión de Pidima se puso en duda que ustedes votaron a favor de este proyecto y eso lo hizo la Sra. Ma. España. Muchas Gracias (Sra. Ma. España, ¡Por favor! ¡Por favor! no sea) Se pone fin a la reunión (Sra. Ma. España, ¡no sea cahuínero!).

Por unanimidad, se aprueba la Apertura de la Cuenta Presupuestaria, para la Ejecución del Proyecto "Reparación Cubierta Escuela G-124, Teodosio Urrutia de Pidima, por M\$49.990".



**ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO**

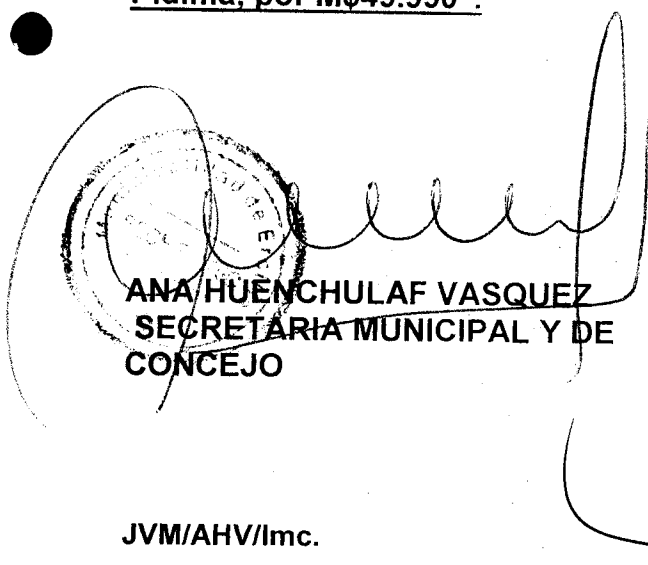


**Alcalde
JOSE VILLAGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

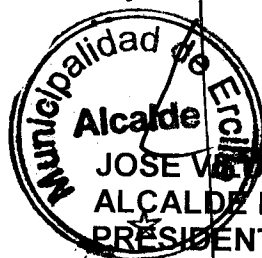
JVM/AHV/lmc.

**REUNION EXTRAORDINARIA N°10
ERCILLA, 15 DE JULIO DE 2013**

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.

ACUERDOS:**ACUERDO: 35****Por unanimidad, se da por leída el Acta Extraordinaria N°8.****ACUERDO: 36****Cinco votos aprueban y un voto se inhabilita, por lo tanto, se aprueba el Acta Extraordinaria N°8.****ACUERDO: 37****Por unanimidad, se aprueba la Apertura de la Cuenta Presupuestaria, para la Ejecución del Proyecto "Reparación Cubierta Escuela G-124, Teodosio Urrutia de Pidima, por M\$49.990".**


ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO



JOSE VIGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL

JVM/AHV/lmc.

REUNION EXTRAORDINARIA N°10
ERCILLA, 15 DE JULIO DE 2013

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.